LUGAR: Sede Central de EPES (Campanillas - Málaga)

FECHA: 5 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE: E/21001110/000

OBJETO: Suministro de equipamiento electromédico diverso para los equipos de emergencias sanitarias 061 de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

ASISTENTES:

Presidente: El Director del Área Económica y de Servicios Generales, D. José Luis García Cano.

Vocales: El Subdirector de Gestión Administrativa, D. José María Carrascosa Ortega
D. Enrique Bravo Escudero, Asesor Jurídico de EPES
D.ª Esther Roquero Ortiz, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
D. Rafael Muñoz Arcos, Responsable Asistencial de Cuidados

Secretario: D. Juan Alberto Rosas Fernández, Coordinador Técnico del área Económica y de Servicios Generales.

A las 10:00 horas del día de la fecha se reúnen los miembros de la mesa de contratación para realizar la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras que han presentado oferta en este procedimiento de adjudicación.

ACTUACIONES PREVIAS

El 27 de octubre de 2021 se realizó a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la apertura del Sobre electrónico n.º 1 con la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por la persona licitadoras relacionadas a continuación.

Lote 1 - ECÓGRAFOS PORTÁTILES DE ALTA RESOLUCIÓN
FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L.

Lote 2 - ECÓGRAFOS ULTRAPORTÁTILES
PHILIPS IBERICA, S.A.
PHILSON TECHNOLOGIES, S.L.
SANROSAN, S.A.

Código:	7GTMZ978PFIRMAzeqCkejtR6evg1eZ	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5

Lote 3 - MONITORES DESFIBRILADORES (MD)
HOSPITAL-HISPANIA, S.L.

Lote 5 - RESPIRADORES DE TRANSPORTE
DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.
HERSILL, S.L.
HOSPITAL-HISPANIA, S.L.

Lote 6 – CARDIOCOMPRESORES
HOSPITAL-HISPANIA, S.L.

Lote 7- CAPNÓGRAFOS PORTÁTILES CON COOXIMETRÍA
MASIMO EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se verifica el contenido del sobre electrónico n.º 1 con la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras, con el siguiente resultado:

La documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras relacionadas a continuación es conforme, por lo que se acuerda la admisión definitiva de dichas personas licitadoras en este procedimiento de adjudicación.

Lote 2 - ECÓGRAFOS ULTRAPORTÁTILES
PHILSON TECHNOLOGIES, S.L.
SANROSAN, S.A.

Lote 5 - RESPIRADORES DE TRANSPORTE
HERSILL, S.L.

Lote 7- CAPNÓGRAFOS PORTÁTILES CON COOXIMETRÍA
MASIMO EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

Respecto a la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L. (Lote 1), PHILIPS IBERICA, S.A. (Lote 2), DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.U. (Lote 5) y HOSPITAL HISPANIA, S.L. (Lotes 3, 5 y 6), se realizan las siguientes observaciones:

Código:	7GTMZ978PFIRMAzeqCkejtR6evg1eZ	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/5

FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L.

Observación relativa a la presentación de la Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación ("DEUC") conforme a las instrucciones para cumplimentar la declaración del Anexo II-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El documento presentado por FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L. relativo al DEUC no es correcto. El formato del "formulario normalizado" no se corresponde con el documento exigido en la cláusula 9.2.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Subsanación a realizar

FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L. debe presentar la Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación ("DEUC") conforme a las instrucciones para cumplimentar la declaración del Anexo II-B del pliego de cláusulas administrativas particulares, generando el documento correcto, que se ajuste a lo exigido por la cláusula 9.2.1.b) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

PHILIPS IBERICA, S.A.

Observación relativa a la presentación de la Declaración sobre subcontratación conforme a la cláusula 9.2.1.i) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

PHILIPS IBERICA, S.A. aporta declaración en la que indica que subcontratará a la Sociedad Española de Servicios de Emergencias (SEMES) EcoSEMES Andalucía para impartir la formación. No obstante, aporta DEUC a nombre de "Alberto Ángel Oviedo García", indicándose que actúa en calidad de "Formador acreditado SEMES / ECOSEMES ANDALUCÍA".

Asimismo, indica en su propio DEUC que sí va a subcontratar, sin enumerar a los subcontratistas previstos.

Subsanación a realizar

PHILIPS IBERICA, S.A. debe aclarar, en el propio DEUC con el que participa en la licitación, con qué persona, física o jurídica, realizará la subcontración de la formación.

Código:	7GTMZ978PFIRMAzeqCkejtR6evg1eZ	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5

DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.U.

Observación relativa a la presentación de la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP conforme al modelo del Anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A. no presenta la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP, requerida en la cláusula 9.2.1 d). Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 de la LCSP., del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subsanación a realizar

DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A. debe presentar la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP conforme al modelo del Anexo IV según se indica en la letra d) de la cláusula 9.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

HOSPITAL HISPANIA, S.L.

Observación: relativa a la presentación de la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP conforme al modelo del Anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Declaración presentada por HOSPITAL HISPANIA, S.L. no es conforme al modelo del anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subsanación a realizar

HOSPITAL HISPANIA, S.L. debe presentar la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP conforme al modelo del Anexo IV según se indica en la letra d) de la cláusula 9.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las subsanaciones a realizar se notificarán por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación, concediéndose un plazo de tres días naturales para que las personas licitadoras subsanen, presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Código:	7GTMZ978PFIRMAzeqCkejtR6evg1eZ	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5

Sin más asuntos que tratar, aprobado por unanimidad el acuerdo adoptado por la mesa de contratación, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas del día de la fecha indicada al principio.

El Secretario El Presidente

Código:	7GTMZ978PFIRMAzeqCkejtR6evg1eZ	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
	JUAN ALBERTO ROSAS FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5